Homenajean en Mar del Plata a tripulantes del ARA San Juan a tres años del hundimiento

Al cumplirse hoy el tercer aniversario de su hundimiento, los 44 tripulantes del submarino ARA San Juan serán homenajeados en un acto en la Base Naval de Mar del Plata, con la presencia de autoridades del Ministerio de Defensa y la Armada Argentina, y de familiares de marinos, quienes recibirán las insignias del ascenso post mortem otorgado por el Gobierno nacional.

Según informaron fuentes oficiales, la ceremonia se desarrollará desde las 10 en la Plaza de Armas del predio naval marplatense, muelle natural del buque, que naufragó el 15 de noviembre de 2017 en el Atlántico Sur tras reportar un principio de incendio en la sala de baterías de proa.

En el acto está prevista la presencia del ministro de Defensa, Agustín Rossi, así como de familiares de los marinos, a quienes la Armada entregará un pabellón nacional, y las jinetas y espadas correspondientes al ascenso post mortem dispuesto para cada uno de ellos por el presidente Alberto Fernández, el último 3 de marzo.

La ceremonia «se desarrollará bajo los protocolos sanitarios exigidos ante la pandemia» de coronavirus, informó la cartera de Defensa.

Por otra parte, los familiares y allegados de los tripulantes indicaron que, una vez finalizado el acto central, se concentrarán desde las 12 frente al puesto de guardia de la Base, para reponer junto a vecinos de la ciudad las banderas con mensajes para los tripulantes en el cerco perimetral del predio.

Desde las 12.15, trasmitirán además por Facebook y Youtube un video de homenaje para los tripulantes.

El tercer aniversario se produce mientras se aguarda una definición por parte de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, en el marco de la causa que investiga el hundimiento del submarino y las eventuales responsabilidades penales, a cargo de la jueza federal de Caleta Olivia, Marta Yáñez.

El tribunal deberá expedirse en los próximos días respecto de diferentes planteos realizados entre el 29 y 31 de octubre últimos, tanto por parte de las defensas de los seis altos mandos de la Armada procesados en la investigación, como de las querellas que representan a los familiares de los tripulantes.

Las querellas pidieron que se agraven las calificaciones de los oficiales procesados por Yáñez en primera instancia.

También solicitaron que se investigue y se cite a indagatoria al expresidente Mauricio Macri, al exministro de Defensa Oscar Aguad y al exjefe de la Armada Marcelo Srur, pedido que fue acompañado por el fiscal ante el tribunal, Norberto Bellver.

La Cámara Federal tendrá que resolver también los planteos de las defensas, que reclamaron absoluciones para los seis marinos procesados por «estrago culposo agravado por el resultado de muerte».

En cuanto a la investigación del hundimiento, la querella mayoritaria de familiares denunció además el miércoles último en los tribunales de Comodoro Py a Macri, Aguad y Srur por presunto encubrimiento, luego de que uno de los marinos imputados asegurara en su declaración ante la Cámara que desde el 5 de diciembre de 2017, 20 días después de la desaparición del buque, el Gobierno de Cambiemos sabía dónde se encontraban sus restos.

El anuncio del hallazgo del San Juan se produjo en los primeros minutos del sábado 17 de noviembre de 2018, dos días después del primer aniversario de su desaparición, mientras decenas de familiares se encontraba en Mar del Plata después de haber participado en un acto de homenaje para la tripulación.

El casco del buque clase TR-1700, de 66 metros de largo, fue localizado a más de 900 metros de profundidad sobre el lecho marino, completamente deformado e implosionado a 460 kilómetros al este de las costas de Chubut, tras un proceso de búsqueda que se extendió a lo largo de un año y que contó con el apoyo de las marinas de cerca de 20 países desde que se reportara la última comunicación.

El San Juan perdió contacto a las 7.19 del 15 de noviembre de 2017, ocho horas después de que su jefe de operaciones informara sobre un principio de incendio en el tanque de baterías número 3, provocado presuntamente por el ingreso de agua por el sistema de ventilación mientras navegaba en medio de un fuerte temporal, en el marco de una

patrulla de mar para tratar de identificar pesqueros ilegales.

Los restos fueron hallados por el buque noruego Seabed Constructor, perteneciente a Ocean Infinity, una firma estadounidense especializada en rescates y exploraciones subacuáticas, contratada por el Gobierno nacional para llevar adelante la búsqueda con dispositivos capaces de operar en profundidades de hasta 6.000 metros.

La localización se produjo en un área muy próxima al lugar en que se había registrado el último contacto y al sitio en el que la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares reportara durante los primeros días de búsqueda un «evento anómalo, singular, corto, violento, y no nuclear, consistente con una explosión».